



## Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

**CARRERA:** Profesorado de educación especial con orientación en discapacidad intelectual.

**CÁTEDRA:** sujetos de la educación especial III

**DOCENTE:** Acevedo Angélica

**CURSO:** 4º año

**Acreditación:** Promoción con Coloquio integrador.

**CICLO ACADÉMICO:** 2021

### Propuesta de cátedra en el marco de DISPO

<b>Propósitos formativos:</b>	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar la información y bibliografía que les permita conocer las características del sujeto con discapacidad.</li> <li>• Fomentar una actitud de investigación y debate sobre los temas a trabajar a través de diferentes textos, cortos, películas.</li> <li>• Generar espacios de comunicación para motivar a los alumnos a realizar las actividades en este tiempo de ASPO</li> </ul>			
Contenidos prioritarios por clase	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas y de vinculación intercátedras:	Estrategias de acompañamiento al estudiante:	Criterios de evaluación:	Instrumentos de recolección de evidencias de aprendizaje:
Niño, joven o adulto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es un niño, joven o adulto en tiempos alterados? Duchasky</li> <li>• Infancias y adolescencias. Frigerio -Diker</li> </ul>	<p>Lectura reflexiva y crítica de la bibliografía. Desarrollar capacidades para la búsqueda, análisis y selección de información. Realización de cuadros escritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia y Participación en la lectura y debate de los contenidos que se aborden en cada clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo e interpretación de fuentes de información.</li> <li>• Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.</li> <li>• Entrega en tiempo y forma</li> </ul>	<p>Informes de trabajos. Textos escritos.</p>

				de los trabajos encomendados.	
Los adultos: etapas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El adulto: etapas y consideraciones para el aprendizaje. Marraco-Amador.</li> </ul>	Lectura reflexiva y crítica de la bibliografía. Elaboración de textos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos de Aprendizaje, participación y compromiso en el trabajo en equipo.</li> </ul>		Exposiciones orales. Vocabulario adecuado.
Subjetividad: su constitución.	Silvia Bleichmar La Subjetividad en Riesgo.	Lectura reflexiva y crítica de la bibliografía. Elaborar informes			
Trayectorias educativas y laborales.	Educación Integral De Adolescentes y Jóvenes. Gobierno de la República Argentina - Ministerio de Educación Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		Las clases se acompañarán de videoconferencias con el fin de acompañar a los alumnos en la interpretación del material y realización de las propuestas.	Profundización conceptual en los temas abordados. Lecturas y análisis de bibliografía como así también de micro experiencias. Presentación, coherencia y precisión conceptual, en la elaboración de trabajos prácticos.	Debates y presentaciones orales a través de videoconferencias Trabajos prácticos individuales. Exposición individual en videoconferencia.
Elaboración de posibles propuestas de intervención con jóvenes y adultos con discapacidad.	“Discapacidad. Orientación Vocacional y proyectos de vida” Marcelo Rocha.		Realización de videoconferencias acordando previamente día y horario con los	Exposición oral (A través de	

			alumnos para garantizar la conexión de todos.	videoconferencias) de los trabajos realizados. Compromiso y participación en la realización de los trabajos grupales. Entrega en tiempo y forma de los trabajos requeridos, desde la elaboración de la carátula hasta el explicitación de las bibliografías.	
Desarrollo y exposición de las propuestas realizadas.	García, María Natalia Orientación y Discapacidad: Estrategias de Orientación Educativa y Ocupacional en la Educación Especial.  Discapacidad, subjetividad y Proyecto de vida. Conferencia de Marcelo Rocha.			Exposición de las propuestas a través de videos y defensa de las mismas en de videoconferencias previamente acordadas.	

**Condiciones de cursado y acreditación en el marco de DISPO (Res. 0758/21 CGE):**

- Sera considerado/a ESTUDIANTE PROMOCIONAL en una unidad curricular quien: a) Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular correspondiente. b) Participa activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas según corresponda establecidas en el proyecto de catedra.

Mantiene comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros). d) Cuento con el 100% de actividades presentadas y aprobadas con nota 8 (ocho) o más, de acuerdo a lo establecido en el proyecto de cátedra. e) Cuenta con un mínimo de 80% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 70% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

Sera considerado/a ESTUDIANTE REGULAR en una Unidad Curricular quien: a) Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular correspondiente. b) Participa activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas según corresponda establecidas en el proyecto de cátedra. c) Mantiene comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros). d) Cuento con el 100 % de actividades presentadas y aprobadas con nota 6 (seis) o 7 (siete) de acuerdo a lo establecido en el proyecto de cada una de las cátedras. En todos los casos con posibilidad de recuperatorio. e) Cuenta con un mínimo de 70% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 60% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

Sera considerado/a ESTUDIANTE LIBRE en una unidad curricular quien: a) Se haya inscripto en esa condición, siempre y cuando el formato de la unidad curricular lo permita. b) Habiéndose inscripto en condición de regular no cumplimiento los requisitos establecidos.

***Trabajos prácticos a presentar:***

- 1- Elaboración de propuestas para jóvenes y adultos con discapacidad en formato taller.***
- 2- Desarrollo y puesta en común de las propuestas en la presencialidad o a través de videos.***